



ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES CIVILES
SECRETARÍA MUNICIPAL

Aprobada en sesión
Ord. 28 del 27/04/2024

[Firma manuscrita]

1

ACTA DE LA SESIÓN N° 27

En Ancud, a lunes veintitrés días de febrero dos mil veintiseis, siendo las horas 11:14, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria N° 27 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Miguel Humberto Paredes Gallardo;
- 2.- Marta Nehuel
- 3.- Ricardo Paredes Martínez
- 4.- César Ojeda
- 5.- Oscar Andrade

Presidió la sesión el **vicepresidente del COSOC don Miguel Paredes**. Actúa como Secretaria del Consejo la **Secretaria Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela**.

El **señor Alcalde** da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación actas anteriores
- 2.- Informe Becas de Educación Superior Municipal 2025
- 3.- Presentación desarrollo de actividad Carros Alegóricos 28 de febrero de 2026
- 4.- Varios

Se inicia el tratamiento de los temas.

1.- Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

Se informa que las actas quedarán pendientes en su aprobación.

El **Administrador Municipal** informa que la ausencia del Alcalde obedece a que esta hoy en la visita de la actual Ministra de Obras Públicas y futuro Ministro, quienes están en nuestra comuna el día de hoy.

2.- Informe Becas de Educación Superior Municipal 2025

Expone **doña Ruth Caicheo, Directora de Desarrollo Comunitario**, quien se acompaña de la profesional **doña Jazmín Bello, Asistente Social**. Se apoyan de la siguiente presentación:



**BECA MUNICIPAL
DE EDUCACION SUPERIOR**



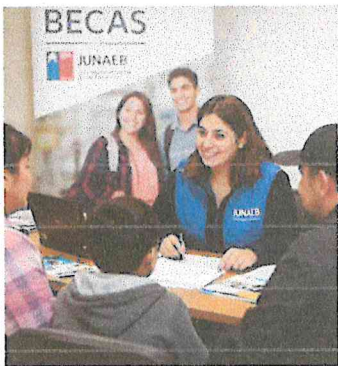


RESUMEN DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2025



El presupuesto asignado fue de \$87.000.000 se otorgaron 178 becas para estudiantes de Educación Superior, distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de beneficio	Lugar de estudio	Cupos	Monto por beca
Renovación	Fuera de la comuna	138	\$500.000
Renovación	Dentro de la comuna	40	\$200.000
Nuevo postulante	Fuera de la comuna	15	\$500.000
Nuevo postulante	Dentro de la comuna	12	\$200.000



• ASIGNACIÓN 2026 :



BECA MUNICIPAL DE ESTUDIOS SUPERIORES
\$100.000.000.



MEJORAS EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN



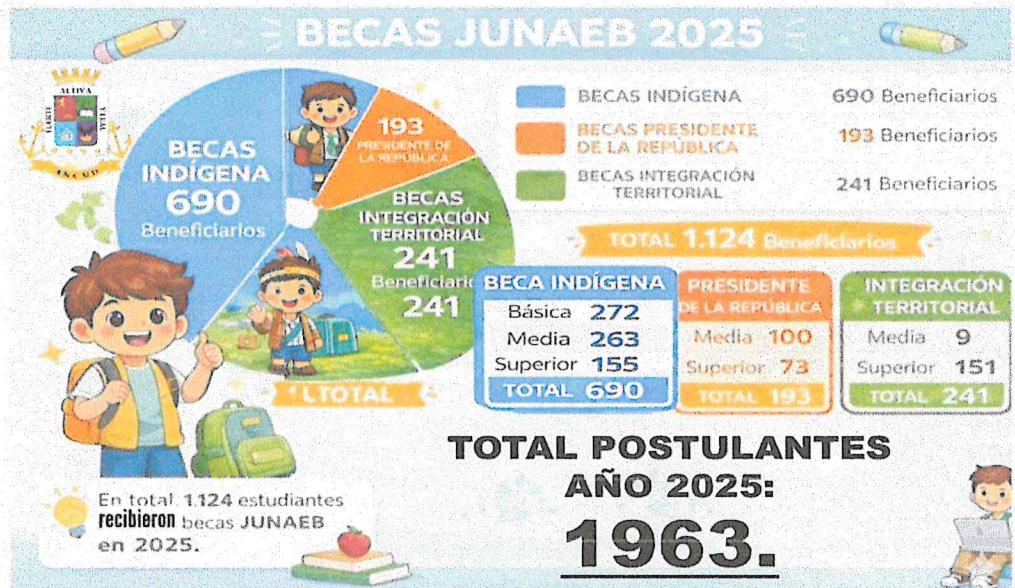
N° 5
En las proximas semanas se analizará técnicas y financieramente un posible aumento economico y potenciales modificaciones a las bases.

N.º 1
• **Mesa de Trabajo de Asistentes Sociales:**
-- Se unificaran criterios y analisis de la Beca Municipal.
-- Modificación de la Ordenanza de la Beca Municipal según la realidad estudiantil.

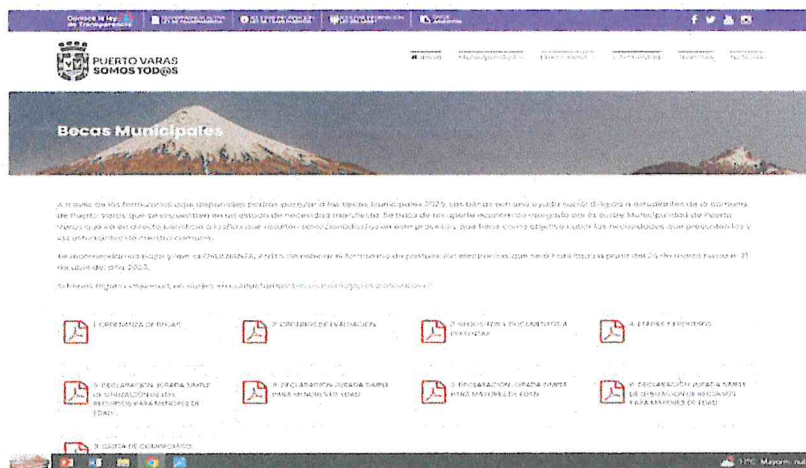
N.º 2
• **Generar un nuevo sistema de Postulación en Línea online:**
-- Facilitar el proceso de postulación y/o renovación de la Beca Municipal.
-- Reducir tiempo de espera para la postulación y/o renovación.

N.º 3
• **Comision evaluadora.**
-- Ministro de Fe.
-- Asesor jurídico de la Dirección

N.º 4
• **Comisión de revisión de documentación:**
-- Terminado el proceso de postulación, se revisará la documentación de todos los postulantes /renovantes, y a los que le faltara documentación se le notificará y dará un plazo de 5 dias habiles para rectificar, de lo contrario quedan inadmisibles.
-- Estos 5 dias hábiles correrá desde el cierre del proceso de admisibilidad



POSTULACION EN LÍNEA



EJEMPLO MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS.

-SERÁ A TRAVES DE UN FORMULARIO VÍA ONLINE A TRAVES DE LA PAGINA MUNICIPAL.

OBTENDRA:
-ESTADISTICAS EJ: (GENERO, EDAD, POSTULANTES, RENOVANTES, ETC).



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
ANCUD
CHILOE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La **Directora de DIDECO** indica que este es un proceso que va en avance y la mesa técnica se quiere implementar ahora en marzo.

Don **Miguel Paredes** indica que vale la pena que se saquen lecciones de lo que ocurrió el año pasado, pues existieron varios problemas que uno escucha y espera que este año, existiendo tantos profesionales en el municipio, no se justifica que cuando que después, cuando se presenta toda la documentación a los niños, salga que quedaron fuera tantos, que por amistad, que aquí, que allá, y a veces son puras conversaciones y al final los únicos que pierden son los jóvenes, los niños, porque ellos necesitan, necesitan su plata. Señala que 2 nietas suyas si obtuvieron becas de la municipalidad y en el tiempo en que tomaron conocimiento estaban muy felices por haber sido beneficiadas. Piensa que se debe poner mucho criterio y apoyo para que los postulantes no se equivoquen al postular y que la Directora de DIDECO debe velar por que hagan las cosas bien. Agrega que el año pasado sí hubo problemas y en perjuicio de los jóvenes, por lo que espera que este año salga todo impecable.

Don **Ricardo Paredes** agradece la presentación realizada y cree que es bueno que los jóvenes tengan acceso a estos beneficios. Indica que esta bien todas las comisiones que se quieren hacer, pues este año que pasó se dieron muchas cosas y lo de la evaluación en línea para algunos estudiantes y alumnos a veces es más complicado, siendo quizás lo más engorroso. Cree que se podría dejar una persona designada en DIDECO para la fecha de las postulaciones a fin de que sea más presencial y vean todo lo que es la recepción de documentos. Por otro lado, cree también que pudiese ser más factible para los que no pueden acceder más técnicamente a la postulación digital. Los felicita de que sea más rápida la selección de lo que se esta proponiendo con las comisiones, sobre todo en la comisión de revisión de documentos y que van a tener cinco días hábiles, porque muchas veces era muy tarde la reacción, porque algunos postulantes dependían de estas becas y ya sabían ya cuando iban a entrar que no estaban en la nómina, ahora tendrán esta información antes, pudiendo regularizar en esos 5 días y repostularse con los documentos faltantes. Consulta si las 15 becas que existieron, si fueron fuera de la comuna.

Don **Raul Manzano** indica que todo beneficio es a algún estudiante que sea de la comuna. Cuando se habla de "fuera de la comuna" es que esta estudiando fuera de la comuna.



Don **Oscar Andrade** agradece la información y pide que se les haga llegar esto a la Secretaria para que se les haga llegar por ella a los consejeros y así puedan transmitir a sus bases.

Doña **Marta Nehuel** agradece a la DIDECO por su equipo y el trabajo realizado. Consulta por lo ocurrido el año pasado y que fue conocido por toda la comuna, que se ve en redes sociales y eso, de repente, se toma con otras miradas, otros pensamientos negativos muchas veces y no se valora mucho el trabajo y el desempeño que tienen los equipos multidisciplinarios que tiene DIDECO con respecto al trabajo de las becas. Consulta si a los jóvenes que postulan a las becas, cuando les falta algún documento, algún profesional o persona encargada informa esto mediante un correo, pues si fuera así, lo que se vierte a través de redes sociales entonces no condice con la realidad. Reitera sus felicitaciones por el trabajo y coordinación.

Doña **Ruth Caicheo, Directora de DIDECO** responde señalando que con respecto a todas las consultas que realizan los consejeros, que son super válidas, puede indicar que cuando se pretende dejar instalado que un proceso no se lleva acorde, a la legalidad y todo eso, la verdad es que ellos tienen que trabajar en pos de que los postulantes y renovantes sean la mayor cantidad de beneficiarios. Es lo que siempre hacen y como ella informaba en la ficha anterior, cuando muestran todos los beneficiarios que han obtenido beneficios el año 2025, no es menor, son más de mil novecientos jóvenes de nuestra comuna que han recibido distintos beneficios por parte del departamento social, cuya jefatura en el departamento social es la señora Carmen Godoy, que es una funcionaria de trayectoria que lleva más de treinta años trabajando en el municipio. Señala que cuando se pretende dejar instalada esta duda de que, si se hizo bien un proceso o no, cree que también hay que salvaguardar el trabajo y la responsabilidad con cual se realizan estos procesos. Porque, a lo mejor, claro, hoy día recae e impacta en ella la responsabilidad como Directora de llevar un proceso adelante, pero detrás de ella hay un equipo que lleva trabajando muchos años. Agrega que hoy tiene una asistente social que lleva más de diez años acá en el municipio trabajando en este proceso diferentes becas y le dieron a conocer cómo antes, por ejemplo, había solamente un formulario donde se llenaban los datos en el proceso de postulación a beca de enseñanza superior y ellos, con el afán de mejorar este proceso quisieron realizar las modificaciones tanto, a las bases como a la ordenanza, para que obviamente haya una mejor regulación de todos estos procesos. Luego da a conocer cómo se lleva hoy y como se llevaba antes la beca indígena. Termina indicando que recibe los comentarios y apreciaciones, pues de todo aquello van aprendiendo, esperando seguir avanzando este 2026 como lo hicieron el año pasado.

Don **Miguel Paredes** indica que como COSOC les desean que este año sea 100% efectivo el proceso y no tengan que estar escuchando problemas o malos entendidos, pues no le hace bien a la comuna. Ellos luchan por el bien de la comuna y la familia, por lo que estarán siempre pendientes en estos procesos que se llevan en la municipalidad.

Don **Oscar Andrade** consulta si será posible enviar una nota como COSOC porque aquí se habla del año 2026, de elevar la suma a cien millones de pesos pasando por el Concejo Municipal, y que ellos deciden. Pero como sugerencia para que ellos también tengan presencia en esta situación, de acuerdo a lo que la Directora ha indicado, así el Concejo Municipal sabrá que como COSOC fuimos informados y que estamos de acuerdo en que esta suma de cien millones de pesos.



Don **Miguel Paredes** indica que es una buena idea, cree que queda registrado de igual forma en el acta y es bueno que se les esté informando de lo que se va a hacer, pues no ha estado sucediendo. Cree que es bueno que de aquí para adelante ellos también se pongan un poco firmes y hagan valer lo que realmente son, como representantes de la sociedad civil, que no es menor y tienen algo que decir en la comuna. Señala que lo malo es que los niños les cuesta un montón estudiar y después llegan terminan sus títulos y aquí en la comuna no hay trabajo, teniendo que emigrar a otras partes. Cree que si hay profesionales que están saliendo de la universidad y que la misma municipalidad los ha apoyado muchas veces, también deberían darle una oportunidad aquí en la comuna y dejarse de contratar funcionarios extranjeros, de otras provincias, de otras regiones, cuando si aquí en Chiloé tenemos el material que nosotros mismos lo hemos conseguido, porque para eso nosotros mandamos a educar a nuestros hijos, para que ojalá vuelvan a la comuna a luchar por ella, no para que se vayan a otras comunas a hacer su trabajo.

Don **Raúl Manzano** indica que estamos llegando casi a 2000 becas de diferentes formas para los jóvenes de nuestra comuna, que es una cifra bien importante en realidad, independiente de cuál sea la línea de financiamiento y donde la municipalidad aporta con casi un diez por ciento del total de las becas, en forma directa, a eso se refiere. Luego hace mención del comentario de don Oscar Andrades, señalando que esa es la propuesta que se hizo hace 2 o 3 semanas en el Concejo Municipal por lo que aún no son oficiales estas mejoras. Agrega que es la propuesta que ha hecho la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de su directora y también con el trabajo que se hizo desde el departamento social, en las primeras semanas o en el mes de enero. En el tema de la postulación de online, se busca resguardar que exista la trazabilidad ¿Qué quiere decir esto de la trazabilidad? Que, si la persona sube la documentación o no la sube, uno va a poder certificar que es así o no. Cuando hacemos trazabilidad a través de los computadores o de la informática, la tecnología, es superpositivo porque deja registrada la hora, el día, la documentación que se sube, etcétera. Lo segundo, es que la idea es que una de las mejoras es dar un espacio de días, cinco días hábiles, para aquellos que no hayan presentado adecuadamente o hayan omitido algún papel, que puedan corregir, y eso no significa que todos los que postulan vayan a tener la beca, pero sí se va haciendo un proceso mucho más transparente, más tecnologizado y también esa es una situación que tiene que cualquiera de las mejoras planteadas tienen que pasar a las bases y, por lo tanto, tienen que pasar a la aprobación del Concejo.

3.- Presentación desarrollo de actividad Carros Alegóricos 28 de febrero de 2026

Expone **doña Ruth Caicheo**, **Directora de DIDECO**, acompañada de la profesional **doña Viviana Soto**, funcionaria de Organizaciones Comunitarias del Municipio, trabajadora social que se incorporó hace unos meses al equipo. Indica que tuvieron un pequeño cambio, pues en algún minuto se pensó en hacer esta actividad el 21 de febrero, pero para poder tener una mayor participación de las organizaciones, se decidió cambiar para el sábado 28 de febrero. Da a conocer afiche y descripción de la actividad:



LISTADO CARROS ALEGÓRICOS

1. Nombre Organización: **Club de Deportes Náuticos y Escuela Goleta Ancud.**
2. Nombre Organización: **Junta de Vecinos N°9 Pobl. 22 de Mayo.**
3. Nombre Organización: **Club Huracán de Pudeto.**
4. Nombre Organización: **Junta de Vecinos Caulín La Cumbre.**
5. Nombre Organización: **Compañía Folclórica Azahares.**
6. Nombre Organización: **Agrupación Cultura Ludus Arte y Cultura.**
7. Nombre Organización: **Club Deportivo Fuente Real.**
8. Nombre Organización: **Unidad Vecinal N°4 - Inés de Bazán.**



Dato histórico

"El Carnaval Mitológico de Chiloé" cuya última versión se realizó en febrero de 2012, contó con la participación de 5 carros alegóricos y 4 comparsas emplazadas en la Plaza de Armas, con el objetivo de rescatar las tradiciones y cultura chilota."

Objetivo general de la iniciativa es Fortalecer la cohesión social y el sentido de identidad comunitaria de Ancud, enmarcado en la conmemoración del Bicentenario de Chiloé y en esta ocasión se entrelaza con el tradicional evento de cierre del verano la Gran Noche Caleuchana.

Jurado

Son 4 los jurados conformados, con destacadas trayectorias en el área de las artes de la escultura, dibujo, patrimonio arqueológico y cultural del territorio, gestores culturales y vocación docente. Todos con visión crítica, amplia y experta para la actividad.

Canales de difusión

Se creó un listado de difusión, con un total de 240 contactos entre dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, operado por los funcionarios de organizaciones comunitarias, con el fin de llegar a todo el territorio y convocar a las próximas actividades comunales.

6 criterios de evaluación

Temáticas; Calidad y diseño; Creatividad e innovación; Coherencia entre diseño y relato; Uso de materiales reciclados y sustentabilidad ambiental; Participación Comunitaria.

La **Directora de DIDECO** informa los premios que están establecidos para los 3 primeros lugares.

Don **Oscar Andrade** consulta cuál es el plan B en caso de que las condiciones climáticas sean adversas.

La **Directora de DIDECO** responde que, si las condiciones climáticas del 28 fueran adversas, deben tomar una decisión, lo que abordarán durante esta tarde en reunión que van a estar comunicando.

Don **Ricardo Paredes** agradece a la DIDECO el haber retomado esta actividad pues hace bastantes años atrás esto le daba bastante realce a la comuna y le daba vida. Agrega que en el barrio del sector de Los Carreras se presentaron varias veces y se adjudicaron varios premios, por lo que valora que se haya retomado esta actividad, pues le hace bien a la comuna.

Don **César Ojeda** destaca el incentivo económico, pues no es menor. Indica que en el tema del bicentenario se han visto varias actividades, consulta si todas ellas tuvieron un incentivo económico o no, se refiere por ejemplo a una tiradura de casa realizada en Pugueñún.



La **Directora de DIDECO** informa que esa actividad entiende que fue particular y que el municipio no tuvo injerencia.

Don **Cesar Ojeda** agradece la respuesta y el que se retomen estas actividades y espera que resulte todo muy bien.

La **Directora de DIDECO** informa que dentro de las actividades que hace la DIDECO casi todas han sido autogestionadas, como es el tema del día de los enamorados, donde el comercio les colaboró con premios y donde participaron familias y parejas que se fueron a tomar fotografías, concursaron, tenían un buzón ahí para poner sus datos y fueron autogestionadas. Informa que hace pocos días atrás también tuvieron una visita al aeródromo en Pupelde, que también el programa PRLAC, programa Red Local de Apoyo y Cuidado, trasladó a muchos niños allá a conocer ese espacio, lo que se dio a conocer por redes sociales y también se han realizado otras actividades autogestionadas por parte de su equipo. Señala que el jueves tuvieron una feria inclusiva del Bicentenario en la Plaza de Armas, tuvieron visitas de otras comunas, de Dalcahue, Quellón, Chonchi, que estuvieron participando en esa feria inclusiva. Agrega que son parte de una gran red, de oficinas de discapacidad a nivel provincial.

Don **César Ojeda** señala que siempre ha solicitado que se trate de involucrar a la gente del campo en las actividades, pues hay cosas donde se ve que se involucra solo a la gente de la ciudad. Hace esta crítica constructiva, pues la gente rural tiene mucho que decir y aportar, por lo que siempre deberían estar las actividades que piensen en la comunidad del sector rural. Pide que no solo se les considere en tiempo de elecciones, pues ellos deberían poder participar siempre.

La **Directora de DIDECO** señala que en el programa PRLAC es un programa que atiende a personas con dependencia, tanto en el sector urbano y rural. En el tema de las personas con discapacidad o una capacidad diferente, la convocatoria siempre es abierta. En el caso de los carros alegóricos, indica que hay organizaciones que también se inscribieron, que son de los sectores rurales, pues la convocatoria no está dirigida solo al sector urbano, siempre va a estar la invitación hecha a todos los segmentos, a todo nuestro territorio, a toda nuestra comuna, sin excepción, para todos iguales. Agrega que este miércoles hay una linda actividad, que es un paseo de un día completo en el sector de Coñimó donde las educadoras ancestrales de las comunidades van a hacer una actividad educativa, recreativa, van a poder compartir en ese espacio, en la ruka de la señora Laura Montalva, Señala que es una actividad también, autogestionada y donde ellos van a trasladar con el bus municipal a los niños que se inscriban para participar de esta hermosa actividad, tanto para sector urbano como rural.

Don **Miguel Paredes** señala que le gustaría darle a conocer la experiencia que tuvieron en el Encuentro realizado en Purránque, actividad que se hizo principalmente para conseguir que la ley 20.500 sea modificada y ellos tengan más injerencia dentro de la comuna, es una modificación que ya está en el parlamento. Informa que en la región hay solo 8 comunas con su COSOC activo, siendo Ancud la única comuna que se ha mantenido en funcionamiento durante 8 años. Agrega que, en la instancia, el COSOC de Castro manifestó que ellos querían realizar el próximo Congreso, pero en reuniones anteriores el Alcalde les indicó que, si el COSOC de Ancud tenía que hacer alguna actividad, nos apoyaría, por lo que él pidió que esta actividad se haga en nuestra comuna quedando a la espera de una confirmación. Pidió a la DIDECO que se quedara para dar a conocer que han dejado bien a la comuna en otros lugares, pues el ánimo de los consejeros es ser constructivos. Agrega que ellos sí exigen y cuando no se les toma cuenta, igual



Don **Miguel Paredes** indica que hicieron ver esto en la última sesión del Consejo de Seguridad, donde se dio a conocer que es muy peligroso y quedó allí pendiente una visita, iban a ir al puente y luego se dirigían hacia esa obra, desconoce si finalmente habrán ido o no. Cree que en esa instancia podría incluirse el alcalde, porque él es parte involucrada ahí en ese programa, porque hartó que les costó que lo empiecen a hacer eso. Agrega que se ha dado a conocer incluso a nivel provincial y regional. Señala que ellos lo que pueden hacer es pedir y gritar para que los escuchen, otra cosa nosotros no pueden hacer hasta que ya lleguen las instancias en que tengan que tomarse la carretera o tengan que hacer alguna presión social, por lo que cree que eso va a llegar cuando ya vean que la cosa está muy mala. Estima que la idea de don César es buena, en cuanto a que el Alcalde se acerque al lugar como autoridad comunal.

Don **Cesar Ojeda** señala que no está de acuerdo con don Miguel, pues en septiembre pidió un plan de trabajo a la empresa, documento que él tiene y que indica que el plan era empezar de Caulín hacia Pugueñún, pero no lo cumplieron así, por lo que cree que no se debe esperar, deben siempre estar alerta nomás, mostrando preocupación de las cosas que se están haciendo. La intención de su solicitud es que la empresa vea que hay una preocupación de la comunidad y estima que no es lo mismo que vayamos nosotros a que vaya nuestra primera autoridad.

Don **Miguel Paredes** indica que el contrato vence el otro año y dentro de ese año ellos pueden estar unos días sin trabajar, un mes sin trabajar, pueden estar un par de semanas sin trabajar, y al Ministerio de Transporte y el MOP, le interesa que llegue el tiempo y terminen la obra y no la abandonen, que se mantenga el tránsito.

Don **Oscar Andrade** señala estar de acuerdo con lo que dice el colega César Ojeda. Cree que, como Consejo de la Sociedad Civil, tienen que también mostrar su preocupación en temas que involucren a nuestra comunidad. Pide que a la misma carta que solicitó hace un rato atrás por el apoyo a los cien millones de pesos de la beca municipal, esto también pudiese hacerse presente en la inquietud del problema que plantea él como Consejo de la Sociedad Civil, porque de una u otra manera también tenemos que marcar presencia, aunque sea con cartas. Aprovecha la instancia para dar a conocer que en la reunión que hubo a nivel nacional, también se habla mucho el Consejo de Seguridad de Emergencia. Señala que allí les piden que de una u otra manera sean partícipes de este consejo, para poder saber lo que pasa en caso de emergencia, estar al tanto y también esas inquietudes llevarlas a nivel central, por lo que le gustaría que, en las próximas reuniones, pudiese ser invitado como parte del Consejo de la sociedad civil a nivel nacional del Ministerio del Interior, pide se le indique si aquello es posible.

La **Secretaría Municipal** informa que quiénes pueden ser parte del Consejo de Seguridad Pública, es una enumeración taxativa.

Don **Oscar Andrade** indica que se equivocó en su solicitud, pues se refería al Comité de Emergencia.

Don **Ricardo Paredes** pide que a los encargados de Unidades se les pueda ir pidiendo respuesta de los temas que han sido expuestos en el COSOC, como es lo relativo a los semáforos, que todavía se ven constantemente apagados. También lo relativo a Seguridad Pública, porque ha habido hartos problemas aquí en la comuna. Indica que es necesario hacerle seguimiento a la mayoría de las cosas que ellos han mencionado hace bastante tiempo atrás, para saber si se ha avanzado en algo.



levantan la voz. Señala que no están de acuerdo que en la última reunión se les haya informado hasta el último día que se iba a suspender sin motivo, sin dar ninguna explicación lo ve como una falta y esperan que no vuelva a repetirse, porque en ocho años jamás nunca se había suspendido una reunión.

Don **Ricardo Paredes** felicita la actividad de la feria inclusiva, pues hace bastante tiempo que no veía la plaza con tantos toldos. Señala que mucha gente pudo visitar esta feria y fue un ingreso para los emprendedores. Sabe que no es fácil hacer este tipo de actividades, pero le gustaría que se hagan muchas veces más, de manera periódica, pues es bueno para los emprendedores, dándole realce a la comuna. Agrega que podría pensarse no solo la plaza de armas para estas actividades, sino hacerlo más itinerante, a lo largo de toda la costanera, otra vez en Arena Gruesa, pues así ingresarían más recursos para los emprendedores. Cree que les faltó el cerrar esta feria con la música y el folclor, lo que deja como acotación, pues andaban turistas en el lugar. Reitera sus felicitaciones.

4.- Varios

Don **Oscar Andrade** indica que a nivel nacional también se está viendo la modificación de la ley 20.500 y se espera que, en el cambio de gobierno, exista una comisión la cual integraría para poder ver con las nuevas autoridades este tema, que está hace bastante tiempo en el Congreso, pero hay que insistir, sino va a quedar ahí. Da a conocer que se está viendo también el tema del proyecto de la ley Presidente de la República, que siempre llega tarde, que no hay tiempo como para poder reunir los requerimientos, los papeles, etcétera, entonces, también se dijo ahí de que tendría que existir un espacio más amplio para que la gente pueda postular a los concursos Presidente de la República y aumentar el monto.

Don **Ricardo Paredes** se refiere a la necesidad de incorporar una cinta de peligro al lado de la Multicancha de Fátima, que es algo que mencionó hace 3 meses atrás, revistiendo un peligro por eventual caída. Señala que incluso sacaron las otras rejas para limpiar el canal, pero sigue abierto y expuesto.

Don **Miguel Paredes** indica que las situaciones que son específicamente de una Junta de Vecinos debe ser canalizado directamente a la dirección del tránsito o donde corresponda, porque acá como Consejo ven temas a nivel más amplio. Cree que el como consejero no puede venir a pedir cosas solo para Caulín, sino que debe verse el bien general.

Don **Oscar Andrade** manifiesta su conformidad con lo indicado.

Don **Cesar Ojeda** solicita que la primera autoridad haga una visita a la obra que se está realizando en el segundo tramo Huicha – Pugeñún – Caulín, pues esa ruta hoy es un camino alternativo de entrada y salida de la isla de Chiloé debido a los trabajos que se están haciendo en la ruta 5 y donde si bien la empresa está funcionando, siempre existen excusas en cuanto a los atrasos. Agrega de que ellos son testigos de que se han hecho trabajos que han sido rechazados por Obras Públicas. Por lo anterior, cree que es la primera autoridad la que debe estar al tanto de las obras importantes que se están haciendo en la comuna y debe hacer una visita a esa obra que es muy importante, pues si no avanza, seguirá toda la comunidad sufriendo en el invierno. Señala que hoy día pasan todos los buses, todos los que salen y entran de la isla., además de los camiones, por lo cree que esa ruta, es muy constructiva para la comuna y se le debiera dar la importancia, mínimo tener una visita de la primera autoridad comunal para que igual la empresa vea que hay presión y preocupación.



vecinos. Para terminar, indica que todas estas menciones en el tema de las calles y semáforos, porque el lapso a veces es muy largo de esperar a un mes para una nueva reunión, por ello cree que durante el mes podrían juntarse o hacer algo para hacer seguimiento de sus requerimientos, cree que debe verse alguna forma o medio para no traer siempre los mismos temas.

Don **Miguel Paredes** cree que se les debería informar pues incluso las tablas que se tratan en el COSOC tienen muy poca referencia frente a lo que está ocurriendo en la comuna. Señala que él escucha el Concejo Municipal y ve que tienen problemas, no se les ha informado sobre las auditorías, por ejemplo, lo que cree que es relevante que ellos también conozcan. Luego da su opinión con respecto a lo que acordó el Concejo Municipal en sesión, en cuanto a contratar abogados para que vean esta materia, manifestando su desconformidad con aquello.

Don **Ricardo Paredes** se refiere a las peticiones que también quedaron acá y el alcalde se comprometió igual que nosotros en cuanto a que ellos como consejeros iban a estar a la par con los concejales, en el sentido de que cuando se elija algún dirigente, ellos iban a elegir a uno actualmente, porque siempre los concejales elegían como casi a uno cada uno y homenajearon para el Día del Dirigente o para otro tipo de actividad. Señala que este año se los pasó por alto, ni siquiera tomaron en cuenta. Se les dijo que iban a tener acceso a todo eso, quedó en el acta, y hay hartos puntos más. Señala que de todas esas cosas él necesita respuesta, pues cuando no es así, ellos se quedan con esa mochila cargada. Agrega que hay colegas del COSOC que ya no quieren asistir por el mismo tema, pues asisten, gastan tiempo y dinero y que no haya ninguna respuesta.

Don **Miguel Paredes** señala que este año ni siquiera se les invitó al aniversario de Chacao.

Don **Oscar Andrade** señala que, haciendo un resumen, aquí todos tiene alguna queja por lo que cree que debe hacerse otra nota al Alcalde como COSOC, para que tengan presencia, y en algún minuto él tendrá que responder. Agrega que aquí solo queda grabado, pero nada más, por lo que estima que deben actuar en forma ordenada.

Don **Miguel Paredes** indica que no todo es negro, pues hay algunas solicitudes que se han ido acogiendo.

Don **Raul Manzano** señala que el trata de ver el vaso medio lleno y cuando comienzan a hacer los análisis comparativos se dan cuenta que las cosas pueden estar mejor o peor. Señala que cuando se hacen los arreglos de los semáforos, claro que se está escuchando la opinión de los consejeros, quizás lo otro es la forma en que se da a conocer el trabajo que esta haciendo el COSOC, en como externalizarlo. Por otro lado, cree que deben abordar qué temas se van incorporando en las sesiones, lo pueden acordar, pues hasta ahora se ha estado incorporando lo que creen que deben estar informando. Agrega que cuando se presentaron las 2 auditorías, se aprobaron las 2 auditorías y se estimó que hay antecedentes que deben precisarse para tomar otros caminos en términos judiciales. Informa que posteriormente se aprobó realizar una auditoría forense en las Corporaciones y luego se contrate un abogado penalista externo, pues es quien tiene la especialidad.

Don **Miguel Paredes** indica que él ve las cosas por lo que se hace. Se refiere al alcalde anterior, indicando que en su sector hizo mucho por su sector, todos los caminos que se están haciendo por allá, fueron priorizados por él, se hicieron sedes



sociales, canchas deportivas, por lo que cuando escucha a las nuevas autoridades criticar, les hace saber que los dirigentes ven lo que las autoridades hacen.

Doña **Marta Nehuel** manifiesta una inquietud en cuanto a que saben que en todo Chile hay un proceso elevado por temas laborales y si bien es cierto en Ancud hay bastantes quejas, esto se está masificando más y cree que finalmente el Alcalde debe estar haciendo algunas gestiones para traer mano de obra a la comuna, quiere saber si es así, si se está haciendo el ejercicio de traer empresas, y traer mano de obra local. Cree que a los jóvenes se les pueda apoyar en sus estudios y finalmente esa mano de obra se va a otras comunas, pero por lo mismo, porque no hay fuentes laborales para ellos. Señala que está muy inquieta por los temas laborales en la comuna, pues se abre nuevamente el año escolar, donde hay niños y jóvenes que estudian y que muchas veces no existen los recursos para los requerimientos que hacen en los colegios, generando aflicción en los padres.

Don **Ricardo Paredes** indica que concretaron una mesa de trabajo laboral y social, donde están los dirigentes de la Chilolac para ver la inserción de los trabajos. Señala que allí también está la organización de cesantes de la comuna de Ancud. Señala que ellos están organizados y están trabajando, invitando a esta mesa a don Miguel, la Cámara de Comercio y están conversando igualmente con el alcalde. agrega que están trabajando con la OMI, porque ellos tienen el listado.

Doña **Marta Nehuel** consulta las gestiones que se han hecho desde Alcaldía.

Don **Raúl Manzano** indica que el ultimo estudio del INE establece que en la región ya se llegó casi al 10 % de cesantía en trabajos formales y que ha sido una cifra que ha estado bastante por ahí, a nivel nacional y aquí aumentó en este último trimestre del año 2025. Agrega que ese es un dato que tenemos y que está ahí presente. Señala que desde el municipio se han tomado dos decisiones y que va un poquitito en conjunto con esto. Primero, señala que se debe comprender que el tema del empleo es y va a ser desde el sector privado, ahí en las comunas más chicas se nota mucho el impacto de los municipios, y esta no es la excepción. Cuando habla de impacto en los municipios o los servicios públicos, está hablando de los consultorios, de los hospitales, de los otros servicios públicos, la municipalidad, etcétera. Agrega que allí hay un contingente importante de personas que trabajan para el mundo público, pero, sin embargo, el sector privado se mueve con dinámicas distintas ¿Qué es lo que ha instruido el alcalde en dos líneas? Primero, tiene que ver justamente con lo que es la capacitación, porque muchas de las empresas que llegan, buscan contratar gente que esté calificada, por lo que muchas veces traen a gente desde fuera porque aquí no lo encuentran. También activar con mayor fuerza, las ferias laborales y ha estado la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, intermediando con empresas que requieren contratar personas a nivel local, la OMIL se ha contactado con ellos. Lo segundo, tiene que ver con otra dimensión del problema, tiene que ver cómo hacemos para que las empresas lleguen. Señala que cuando se empezó a ver, por ejemplo, el tema del casino, que está en reevaluación, ellos han sido claros en dar a conocer la potencialidad laboral que podíamos tener. El municipio rápidamente aprobó lo que tenía que aprobar, se pronunció favorablemente, fue uno de los actores importantes, para que pudiera surgir el tema. No ocurrió así, pero no tiene que ver con la municipalidad, sino con la Comisión Nacional de Juegos de Azar, y no le pueden obligar a que les den la concesión acá. La idea era que efectivamente fuera así y por lo tanto se les ayudó, a cualquier empresa que haya llegado, se les colabora en términos de agilizar. Por otro lado, señala que con la gente de la Chilolac se ha estado conversando, se ha estado haciendo alguna acción. Cuando viene la empresa que está haciendo el arreglo de la pavimentación, el arreglo, la reparación



de la ruta cinco, no la de la doble vía, también se hizo y eso fueron gestiones desde la Municipalidad. Y lo tercero que señala es que él cree que ha habido consenso y acuerdo aquí, incluso antes de llegar a este tema, pues cuando se dice que ha habido actividades durante el verano, cree que efectivamente ha habido actividades, pese a cualquier cosa, las dificultades que uno pueda tener y las opiniones disonantes también que hay con respecto a eso. Señala que al comercio local le ha ido bien y ha tenido que contratar, aunque sea parcialmente, a gente. Lo han visto y a él le consta, porque se lo han dicho algunos negocios de restaurantes y cabañas. Agrega que la lógica es: generemos actividades, porque eso atrae gente y eso genera gasto, porque eso es lo que se da. Indica que, si bien eso no resuelve la cesantía, si se han generado varias acciones desde el municipio. Da a conocer también se va a seguir haciendo incluso algunas conversaciones para que se puedan instalar y dar facilidades en términos de tiempos para que se puedan instalar, por ejemplo, supermercados, pues hay un par de interesados de venir a instalarse, lo que resulta en contratación de mano de obra.

Doña **Marta Nehuel** indica que su consulta va a largo plazo, viendo cómo hacemos para reactivar la comuna, cómo hacemos que la comuna crezca y se amplíe económicamente. En este contexto, consulta cómo vamos con el plan regulador, para nosotros decir que podemos traer empresas y contemos con un plan regulador que amplíe los rangos de espacios para que puedan instalarse. Le gustaría saber si en una próxima reunión se pueda presentar, pues entiende que no está a término, pero sería importante saber cómo va, cómo está encaminada, en qué paso vamos.

Don **Miguel Paredes** agradece que haya comentado lo del plan regulador, pues hace unos días le llamaron de SECPLAN para indicarle que como COSOC debían nombrar a un representante para que forme parte de la mesa de trabajo del plan regulador comunal, lo que debieran definir en esta sesión.

Don **Ricardo Paredes** se ofrece a ser el representante.

La **Secretaría Municipal** toma votación a los consejeros presentes:

El Consejo de la Sociedad Civil, por unanimidad de sus integrantes presentes en sesión, acordó nombrar a don Ricardo Paredes Martínez como representante del COSOC en la mesa de trabajo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Ancud que esta liderando la Dirección de SECPLAN.

Con lo cual, se pone término a la sesión siendo las 13:23 horas, agradeciendo el vicepresidente la presencia de los consejeros.



LEXLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL